

Facultad de Educación

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G550 - Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad

Grado en Magisterio en Educación Primaria
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Magisterio en Educación Primaria			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G550 - Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION
Profesor responsable	HECTOR GARCIA RODICIO
E-mail	hector.garciarodicio@unican.es
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (365)
Otros profesores	SUSANA ROJAS PERNIA JUAN AMODIA DE LA RIVA MARIA LOURDES DEL RIO DE MIGUEL LORENA GONZALEZ SANCHEZ

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

La asignatura parte de los conocimientos abordados en asignaturas como Currículo, Sociedad y Equipos docentes y el Centro como Comunidad Educativa. También se apoya en Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I y II

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Comprensión de las funciones sociales del sistema educativo y de los factores que contribuyen a la inclusión/exclusión social y escolar, y capacidad para intervenir en el debate público sobre la escuela y el currículum.
Actitud y capacidad para apoyar, desde su papel de docente, la construcción de un desarrollo integral por parte de cada estudiante, de manera que crezcan como ciudadanos responsables, respetuosos y éticamente comprometidos.
Actitud y capacidad para llevar a cabo con su alumnado las funciones de tutoría, así como las de orientación en el ámbito del aula, el centro y el medio sociofamiliar, en el marco de una educación integral e inclusiva.
Actitud y capacidad para llevar a cabo propuestas creativas en el marco de su actividad profesional y para ayudar a sus alumnos al desarrollo de su pensamiento divergente.
Compromiso y capacidad para participar en los procesos de evaluación y/o autoevaluación de su aula, centro y sistema educativo autonómico y nacional.
Actitud y capacidad para adaptar los procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje a las características psicoevolutivas, tanto generales de la etapa educativa como personales, y a la diversidad individual y socio-cultural de sus alumnos, persiguiendo el logro de los objetivos básicos para todos.
Compromiso ético con una educación inspirada en los valores democráticos y de inclusión, en la defensa de los derechos humanos, la justicia, la equidad, la igualdad de género, la cooperación y el desarrollo global sostenible.
Acreditar competencia comunicativa en el ámbito de la comprensión y de la expresión oral, escrita, corporal y visual. Poseer las habilidades comunicativas imprescindibles para el ejercicio de la tarea docente.
Competencias Específicas
Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
Competencias Básicas
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar necesidades educativas específicas o especiales en los alumnos de 6 a 12 años a partir de sus características de desarrollo y aprendizaje
- Utilizar técnicas de trabajo y fuentes documentales primarias y secundarias de la materia
- Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia
- Reconocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad
- Explicar la problemática general de la disciplina y de sus aspectos epistemológicos
- Diferenciar las etiologías y clasificaciones de los diferentes grupos de sujetos excepcionales estudiados
- Describir y discriminar las características que presentan los niños con diferentes NEAE en la etapa 6-12
- Reconocer cómo afectan los distintos tipos de dificultades al desarrollo y ajuste psicológico así como a los procesos de aprendizaje y adaptación social de los niños que las presentan en la EP
- Conocer la evolución que se ha producido en el tratamiento educativo de la diversidad y cuáles han sido las principales prácticas que se han desarrollado
- Conocer las principales ventajas e inconvenientes de las distintas modalidades de apoyo educativo
- Justificar partiendo de experiencias y/o propuestas curriculares concretas los principios que subyacen y las estrategias educativas utilizadas indicando si se trata de experiencias inclusivas o no
- Aplicar los principales criterios de adaptación curricular y organizativa en situaciones concretas de Enseñanza-Aprendizaje

4. OBJETIVOS

- Identificar algunas de las prácticas educativas excluyentes que han definido las respuestas a las diversidad del alumnado.
- Conocer los principios y características sobre los que se sustenta el modelo de educación inclusiva. La escuela como lugar en el que todos los niños/as aprenden y participan.
- Diseñar y desarrollar estrategias curriculares que den respuesta a todo el alumnado en el aula.
- Identificar las principales funciones y tareas de los diferentes servicios y profesionales que trabajan en los centros escolares y analizar las implicaciones que tiene la forma en la que se desarrolla su actividad dentro y fuera de los centros.
- Examinar las características psicológicas de las condiciones que requieren apoyo educativo específico más frecuentes.
- Examinar los recursos basados en la investigación psicológica que cabe emplear en el aula para atender estas condiciones.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	8
Subtotal actividades de seguimiento	15
Total actividades presenciales (A+B)	75
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	45
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	75
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	Educación inclusiva: origen y desarrollo. Perspectiva histórica, raíces educativas y planteamientos actuales de la educación inclusiva. Principios y conceptos esenciales de la inclusión educativa	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,17	1,34	5,00	7,50	0,00	0,00	1, 2
2	Organización de los sistemas educativos para la inclusión. Inclusión y desarrollo profesional. Redes de apoyo y colaboración para una educación inclusiva. Los Planes de Atención a la diversidad como estrategia de centro.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,17	1,34	5,00	7,50	0,00	0,00	3, 4
3	Aulas para todos. Currículum común y flexible en la atención a la diversidad. Las Adaptaciones Curriculares Individualizadas. Estrategias curriculares para la inclusión en el aula.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,17	1,34	5,00	7,50	0,00	0,00	5, 6
4	Diversidad en el Aprendizaje de las Áreas Instrumentales Básicas: Lenguaje, Lectoescritura, Matemáticas. Intervención.	9,75	5,25	0,00	0,00	0,00	1,75	2,00	7,50	11,25	0,00	0,00	7, 8, 9
5	Diversidad en la adquisición de las Áreas Básicas del Desarrollo: Comportamiento, Relaciones interpersonales, Inteligencia. Intervención	9,75	5,25	0,00	0,00	0,00	1,74	1,98	7,50	11,25	0,00	0,00	9, 10, 11
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	0,00	7,00	8,00	30,00	45,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Trabajos	Trabajo	No	Sí	40,00

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	Durante el curso
Condiciones recuperación	
Observaciones	Habrà una o dos tareas por cada bloque (Fdts Pedagógicos, Fdts Psicológicos) con un valor máximo de 2.00 puntos por cada bloque. Se deberá obtener al menos el 50% de la puntuación en el bloque de Fdts Pedagógicos y lo mismo en el de Fdts Psicológicos para aprobar el apartado de trabajos. Cuando la puntuación sea inferior a 1.00 en alguno de los bloques, habrá que recuperar la/s tarea/s suspensa/s.

Examen	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
--------	----------------	----	----	-------

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	Final del curso
Condiciones recuperación	
Observaciones	El examen contendrà preguntas del bloque de Fundamentos Pedagógicos y preguntas del bloque de Fundamentos Psicológicos. El alumno tendrá que alcanzar una puntuación de al menos el 50% en unas y en otras. Recuperará las que suspenda

TOTAL	100,00
--------------	---------------

Observaciones

Cuando se haya suspendido alguna de las partes (tareas del primer bloque, tareas del segundo bloque, preguntas de examen del primer bloque, preguntas de examen del segundo bloque) la calificación global será 'suspenso'. Se guardarán las partes aprobadas en la subsiguiente convocatoria de recuperación.

ORTOGRAFÍA:

Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".

NORMAS DE CITACIÓN

Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:

<https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>

Régimen sancionador. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El alumnado de matrícula-parcial tiene derecho a evaluación única. En ese caso, realizará un examen, que preparará a partir de un dossier de lecturas. Este sistema de evaluación tendrá una complejidad comparable a la evaluación del alumnado de matrícula-completa. El alumnado de matrícula-parcial conocerá los detalles de su examen con antelación suficiente para prepararlo. Este alumnado deberá informar de su régimen de matrícula al profesorado durante las primeras tres semanas de curso. Podrán optar por un sistema convencional de evaluación si asisten a clase.

Cuando se haya suspendido alguna de las partes (preguntas de examen del primer bloque, preguntas de examen del segundo bloque) la calificación global será 'suspense'. Se guardará la parte aprobada para la subsiguiente convocatoria de recuperación.

ORTOGRAFÍA:

Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".

NORMAS DE CITACIÓN

Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:

<https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>

Régimen sancionador. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- AGELET, J. et al. (1997) □Algunos modelos organizativos, facilitadores del tratamiento a la diversidad y alternativos a los agrupamientos flexibles□, Aula de innovación educativa, 61, pp.46-58.
- AINSCOW, M, et al. (2000). Hacia escuelas eficaces para todos. Madrid: Narcea.
- AINSCOW, M. (2001) (1ª edición). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones educativas. Madrid: Narcea.
- AINSCOW, M., DYSON, A., GOLDRICK, S. y WEST, S. (2013). Promoviendo la equidad en educación. Revista de Investigación en Educación, 11 (3), 44-56.
- ARNÁIZ, P. (2003). Educación inclusiva : una escuela para todos. Málaga: Aljibe.
- BARTON, L. (Comp.) (1998). Discapacidad y sociedad. Madrid: Morata.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación 3ª edición). Madrid: FUHEM y OEI.
- Calderón., I. y Verde, P. (2018). Reconocer la diversidad. Textos breves e imágenes para transformar la mirada. Barcelona: Octaedro.
- ESSOMBA, M.A. (2008). 10 ideas clave. La gestión de la diversidad cultural en la escuela. Barcelona: Graó.
- FERNÁNDEZ ENGUIITA, M. (2001) (7ª ed.). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, B. (2002). La educación en la diversidad en los albores del siglo XXI. En D.Forteza y R.M. Rosselló (Eds.), Educación, diversidad y calidad de vida. Actas de las XIX Jornadas de Universidades y Educación Especial (pp. 27-61). Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- MEC (1992) Adaptaciones curriculares. Primaria. Madrid: MEC.
- MONEREO, C. (2000) Instantáneas. Madrid: Celeste Ediciones.
- MORILLA, A. (2008). La escuela de la diversidad. Materiales de formación para el profesorado. Madrid: Síntesis.
- PARRILLA, A. (1996) Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración. Bilbao: Ediciones mensajero.
- PARRILLA, A. y DANIELS, H. (1998) Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores. Ediciones Mensajero. Bilbao.
- PARRILLA, A. (2002). □Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva□. Revista de Educación, 327,11-30.
- PUIGDELLÍVOL, I. (2005). La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad. Graó. Barcelona.
- PUJOLÀS, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Octaedro.
- Rojas, S. & Haya, I. (2018). Fundamentos pedagógicos de Atención a la Diversidad. Santander: Editorial Universidad de Cantabria.
- SAPON-SHEVIN, M. (1999). Celebrar la diversidad, crear comunidad. En S. Stainback y W. Stainback, Aulas inclusivas (pp. 37-54). Madrid: Narcea.
- SAPON-SHEVIN, M (2007). Widening the circle. The power of inclusive classrooms. Beacon Press. Boston.
- SAPON-SHEVIN, M. (2013). La inclusión real: una perspectiva de justicia social. Revista de Investigación en Educación, 11 (3), 71-85.
- SLEE, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid: Morata.
- SUSINOS, T. (2003). □Panorama internacional de la integración escolar□. En Cano, R. (coord.) Bases pedagógicas de la educación especial. Biblioteca Nueva. Madrid.
- SUSINOS, T. (2005). ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación inclusiva?. Temáticos Escuela, 13, 4-6.
- SUSINOS, T., CALVO, A. y ROJAS, S. (2014). El fracaso escolar y la mejora de la escuela. Madrid: Síntesis.
- STAINBACK, S. y STAINBACK, W. (2007) (7ª ed). Aulas inclusivas. Narcea. Madrid.
- Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 13(2), 145-155.
- TOMLINSON, C.A. (2001). El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. Barcelona: Octaedro.
- WANG, M.C. (2001) (6ªed). Atención a la diversidad del alumnado. Narcea. Madrid.
-
- Acosta, V. & Moreno, A. M. (2007). Guía de actuaciones educativas en el ámbito de la comunicación y el lenguaje. Consejería de Educación, Gobierno de Canarias.

Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje. Archidona: Aljibe.

Barkley, R. A. (2002). Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. Barcelona: Paidós.

Baron-Cohen, S. (2010). Autismo y Síndrome Asperger. Madrid: Alianza.

Cuetos, F. (2010). Psicología de la Lectura. Madrid: Wolters Kluwer España.

Cuetos, F., Defior, S., Fernández, A., Gallego, C., & Jiménez, J. E. (2012). La atención al alumnado con dislexia en el sistema educativo en el contexto de las necesidades específicas de apoyo educativo. MECD, Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa.

Defior, S. (1996). Las dificultades de aprendizaje, un enfoque cognitivo: lectura, escritura, matemáticas. Málaga: Aljibe.

Dendy, Ch. A. (2011). TDAH, funciones ejecutivas y éxito escolar. ADD Research Center. Recuperado de: <https://www.addrc.org/tdah-funcion-ejecutiva-y-el-exito-escolar-2/>

Howlin, P. (2008). ¿Se puede ayudar a los niños con un trastorno del espectro autista a adquirir una teoría de la mente? Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 28, 74-89.

Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A., y cols. (2002). Mental Retardation. Definition, classification and systems of supports (10th ed.). Washington, DC: American Association on Mental Retardation. [Traducción al castellano de M.A. Verdugo y C. Jenaro (2004). Madrid: Alianza Editorial]

Mayer, R.E. (2010). Applying the science of learning. New Jersey: Prentice Hall.

Mendoza, E. (coord.)(2001). Trastorno específico del lenguaje. Madrid: Pirámide.

Miranda, A., Amado, L., & Jarque, S. (2001). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad . Una guía práctica. Málaga: Aljibe.

Miranda, A., Vidal-Abarca, E., & Soriano, M. (2002). Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.

Orrantía, J. (2006). Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas: una perspectiva evolutiva. Revista Psicopedagogía, 23, 158-180.

Schalock, R. L. (2009). la nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 40, 22-39.

Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones